

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.

Apartado 436

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Portugal

Los parlamentarios declaran al Gobierno fuera de la ley. Desórdenes públicos.

LISBOA, 5.—Los diputados intentaron entrar ayer en el Parlamento para celebrar sesión; pero no pudieron realizarlo porque grupos afectos al Gobierno les insultaron y provocaron reyerta, interviniendo la fuerza pública.

En vista de que no podían reunirse en la Cámara, marcharon a una finca situada en los alrededores de Lisboa, y allí se constituyeron en sesión, bajo la presidencia de Manuel Monteiro, aprobándose una moción en la que se declara que el presidente de la República Sr. Arriaga y el Gobierno se encuentran fuera de la ley.

Asistieron a la reunión 68 diputados, y la moción declarando al presidente de la República y al Gobierno fuera de la ley fué apoyada por D. Alfonso Costa, el cual añadió que ningún ciudadano portugués está obligado a obedecer á tal Gabinete.

El Sr. Braga propuso la convocatoria inmediata de un Congreso para nombrar una Comisión de defensa de la República.

En la reunión de los senadores demócratas, D. Bernardino Machado rogó que el Sr. Arriaga no fuese declarado fuera de la ley, pues sólo el Gobierno es responsable de lo que sucede.

Fué nombrada la Comisión de defensa republicana, que quedó formada por los Sres. D. Bernardino Machado, D. José Castro, Magalhães Lima, D. Cayetano González y Pereira Victorino.

Se dieron vivas á la República y á la Constitución, y muertas á la dictadura y al Gobierno.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Monteiro, ha formulado una protesta porque la fuerza pública le impidió la entrada en el Parlamento.

Muchas personas abandonan esta capital ante el temor de que surjan sucesos graves, pues los demócratas insisten en reunirse en el Parlamento.

Los socialistas han celebrado una reunión para tomar acuerdos; la Juventud republicana ha exteriorizado su protesta contra la dictadura, y las Cámaras municipales insisten en que no obedecerán las órdenes del Gobierno.

En Ribeira de Caia hubo una manifestación de sargentos en honor del jefe del Gobierno, á quien se proponen elegir diputado.

En Monte Pedral se produjo una colisión entre soldados y paisanos, resultando varios heridos.

En general la situación en Portugal no puede ser más grave; atraviesa la República una crisis honda, de la que á veces surge el chispazo que hace cambiar la faz de los pueblos.—X. Z.

Agustín Luque

Mañana hace tres años que murió D. Agustín Luque y Maraver.

El tiempo transcurrido no nos ha hecho olvidar al amigo entrañable, al bizarro militar, tan infortunado desde su adolescencia, y al hombre culto y de inteligencia clara.

Todas las misas que de ocho á doce de la mañana se celebren el próximo lunes en la iglesia de San Paoual serán aplicadas por su alma.

Con motivo de este triste aniversario reiteramos á su viuda, hijo, padres y hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

Notas de la costa

Admisión de obreros en la Carraca.

CADIZ, 5.—En el arsenal de la Carraca han sido admitidos 110 obreros, que se dedicarán, bajo la dirección de jefes de la Armada, al arreglo de la nave Norte de los talleres donde se confeccionan las jarras de pólvora para los distintos buques de la escuadra.

En breve serán admitidos más obreros, con objeto de activar los trabajos.

Buque depósito ardiendo.

BARCELONA, 5.—Ayer se descubrió un incendio en el vapor depósito flotante de carbones, surto en el antepuerto. Acudieron las bombas de la ciudad, el

La defensa de costas

La noticia circulada hace dos días de que las escuadras aliadas habían entrado en el mar de Mármara, desde luego se conocía que era una fantasía; porque no se pasan los Dardanelos así como así.

Parece, según los informes más dignos de estima, y muy principalmente por el silencio de los germanófilos, que el ataque de la flota anglo-francesa va muy en serio, y que están definitivamente destruidos los cuatro primeros fuertes que defienden el Estrecho; dos en la embocadura y dos más interiores, así como limpia de minas una buena parte del extremo oriental.

Es decir, que las escuadras van avanzando, y que una parte de ellas coadyuva á la acción desde el golfo de Saros, dominando así la península de Galípoli, y seguramente que por esa parte acometerán los fuertes que en la orilla europea defienden al extremo occidental y más estrecho y difícil de los Dardanelos.

La tarea de entrar libremente al Mármara no es sencilla, porque además de las defensas submarinas y cuantas se pueden oponer al paso del enemigo en sitio tan angosto, los fuertes de la ribera asiática pueden hacer una enérgica defensa todavía.

Lo que no creemos es, que los aliados traten, como algunos dicen, de desembarcar fuerzas hacia Galípoli desde el golfo de Saros y marchar por tierra hacia Constantinopla.

Sería empresa árdua, dados los elementos de guerra, que se asegura que Turquía ha acumulado por aquella parte.

No deja de serlo el paso de los Dardanelos; pero ya comenzado y habiendo apagado cuatro fuertes, pudiendo hacer lo mismo de revés ó por la gola con los europeos que quedan, con paciencia y con habilidad, pueden ir limpiando de minas el paso, concentrando los fuegos contra las defensas del litoral asiático, y romper todos los obstáculos no muy tarde, entrando triunfalmente en el mar de Mármara, puesto que no hay que contar con la resistencia de la armada turca, que debe considerarse nula ante las fuerzas aliadas.

Una vez en el mar turco los buques franco-ingleses, la rendición de la antigua Bizancio no se haría esperar. Hay que suponer que este caso llegará pronto.

Coincidirá con el comienzo del buen tiempo, y si los beligerantes no piensan eternizar la situación actual, que no lo pensarán, habrán de hacer, un esfuerzo inmenso para acabar la guerra. La lucha dejará el carácter que hoy tiene en occidente para tomar el de empujes formidables, y en oriente arreciará también, pugnando los alemanes por ir á Varsovia, los rusos por vencer á Cracovia, los austriacos por impedir los progresos rusos, y nuevamente por intentar aniquilar á Servia, y habrá llegado el momento, tal vez, de que entren en la liza nuevos factores.

La toma de Constantinopla por los aliados, que parecen decididos á ello, ha de ser de gran trascendencia.

Turquía se acabará de desmoralizar; verá perdida la parte europea y no podrá desarrollar acto alguno importante en Asia, al verse aislada de sus aliados.

Rusia redoblará sus esfuerzos, haciendo enormes sacrificios en pro de sus amigos ante la eventualidad de dominar el Bósforo, y empujará á Rumanía, que no podrá ni querrá resistir á entrar en la guerra, con la seguridad de un espléndido resarcimiento, y sin temer nada de Bulgaria que harlo hará con callarse, por si le dan algo.

Italia verá en estos momentos un poder gigantesco en el Mediterráneo más oriental, y por una necesidad ineludible habrá de entrar también en la lucha, á la que acudirá Grecia por razones de índole nacional también.

Parece, pues, que la ayuda prestada por los turcos á los imperios centrales,

lleva trazas de serles funesta, porque con el ataque á los Dardanelos y la toma de Constantinopla, que no parece ser una hipótesis absurda hoy, les eliminarán ese aliado y les pondrán enfrente, sin duda, á tres enemigos más, tan importantes como Italia, Rumanía y Grecia.

Y entre tantas enseñanzas como está proporcionando esta guerra, la lección de estos momentos rehabilita la eficacia en el mar de los grandes acorazados con artillería gruesa, puesto que están venciendo á los fuertes de tierra y además hay medios de salvarlos del peligro de las minas.

Si Turquía hubiera poseído una flota de submarinos, habrían podido los aliados entrar en el mar de Mármara como se espera que entren?

He ahí algo que todavía queda por saber: si las costas están completamente defendidas contra poderosas escuadras, disponiendo de esos buques que buceando envían la muerte desde el fondo á los gigantes del mar.

Noticias militares

Conferencia secreta.

Ayer conferenció con el ministro de Estado el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Tetuán, Sr. Barrera, que en breve regresará á aquella plaza africana.

Suicidio de un capitán de la Guardia civil.

MALAGA, 5.—Se han recibido noticias de Marbella, comunicando que en una fonda se ha suicidado el capitán de la Guardia civil D. Federico Alonso Liria.

Al ruido de la detonación de un arma de fuego acudieron los huéspedes y criados, encontrándolo muerto sobre la cama.

Se había disparado un tiro de escopeta en el oído izquierdo.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tan fatal resolución.

Es casado y deja tres hijos.

Oficiales y tropa á Larache.

CADIZ, 5.—El «Almirante Lobo» ha salido para Larache con 40 soldados de infantería de Marina, un capitán y dos tenientes.

A las ocho de la noche zarpó para Larache también el vapor «Cola», que lleva 160 individuos de tropa; 16 jefes y oficiales y víveres y material.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de las dificultades económicas creadas por la guerra, y fijándose especialmente en la paralización del trabajo, pide á las clases acaudaladas que coadyuven á la acción del Gobierno, para procurar á los que de él carecen.

«Resuélvase—dice—cada acaudalado á ejecutar la obra proyectada, á levantar la casa que proyectó, á mejorar su finca, á extender sus cultivos, á emprender una nueva explotación. La demanda colectiva es millares de veces más cuantiosa que la demanda oficial. Sólo por este procedimiento se vencerá el problema del trabajo. En estos meses las cuentas corrientes del Banco de España han pasado de 400 á 600 millones. He ahí la obra del miedo, el fruto del egoísmo. Esos 200 millones debían estar empleando brazos, creando riqueza.»

«Heraldo de Madrid» publica una carta de Londres, y en ella se dice que el objetivo principal que persiguen los aliados al tratar de apoderarse de Constantinopla es situarse de manera que Rumanía pueda ir á la guerra sin temor á que los búlgaros la ataquen por la espalda.

«La Epoca» trata del problema de los combustibles, que dice es, quizás, el primero y el más fundamental de todos los económicos, y dice que no es la falta de minas en España, por más que fuera bueno multiplicarlas, la causa de la situación que en este punto atravesamos desde hace muchos años, sino las tarifas de transporte, la insuficiencia de medios de comunicación, la falta de organización industrial, y, acaso, una defectuosa ilustración económica de nuestros técnicos y financieros.

LAS DOS VERDADES

Hambre efectiva y hartura oficial

El Sr. Dato nos llama á los propagadores de una situación angustiosa que en España no existe.

Está enterado el Sr. Dato.

Hace bastantes días que á las redacciones de los periódicos nos llegan de todas las regiones de España telegramas que son ecos de amarguras: HAMBRE, FALTA DE TRABAJO, ENGARECIMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS, dicen en concreto las noticias que recibimos.

Todos los periódicos—sin excepción—hemos dado á la publicidad esos lamentos agónicos, excitando al Gobierno á tomar medidas urgentes y radicales, para solucionar esta terrible crisis que hay que acotar con una interrogación, bien cargada de tinta.

Cada cual en su lenguaje y todos con buena voluntad y un deseo sincero de ver solucionado el conflicto, hemos comentado los acontecimientos. Al Gobierno tocaba no hablar, sino actuar con rapidez y energía.

Pero el Gobierno, después de prometer y hablar más de lo necesario, se enfada al fin con nosotros los periodistas—imparciales transmisores de la opinión pública—y anoche, por boca del presidente del Consejo, descarga la furia de su ira, que se nos antoja reveladora de una impotencia confesada.

Cree el Sr. Dato que las voces que á diario le dicen que EL HAMBRE, LA FALTA DE TRABAJO Y LA CARESTIA DE LOS ALIMENTOS extenuan al pueblo, son manejos políticos, ganas de combatir al Gobierno.

El Sr. Dato ha dicho: «algunos periódicos publican noticias falsas, como es el suponer á los pueblos angustiados por el hambre. Esas angustias no existen.»

¿Es que inventamos, Sr. Dato? ¿Es que hemos de negar crédito á todos nuestros comunicantes, para crear á ojos cerrados la afirmación color de rosa, dada oficialmente de que vivimos en plena Jaucha?

«Se nos dice—habla un colega de la noche—que la Guardia civil se ha visto obligada á disparar al aire sus fusiles para evitar ataques á la propiedad: que hay manifestaciones de multitudes famélicas que asaltan carros de pan para saciar su apstido de momento; que se reúnen á toda prisa Juntas para arbitrar medios que contengan el alza de las sustancias alimenticias; que acuerdan algunos Ayuntamientos conceder á los vendedores de harina y de pan la diferencia entre los precios de ayer y los de hoy para que no aflija el mal de la carestía á las clases necesitadas; que el acaparamiento de los artículos de comer está siendo un negocio en algunas regiones de España; que á los perjuicios de la huelga por desavenencias con los patronos se une el daño sin remedio de paro forzoso para la mayor parte de los braceros en las regiones agrícolas de Levante; que á los desocupados se unen los que no encuentran trabajo remunerado, después de la repatriación á que obligóles la guerra; que la ley de Subsistencias todavía no ha empezado á producir los frutos que de ella se aguardaban, y sin embargo el jefe del Gobierno acaba de decir á nuestros «reporters» políticos que las angustias y el hambre no existen.»

«Cómo se explica la discrepancia entre la realidad sangrante que acusan los despachos telegráficos y el cielo de color de rosa que puebla de visiones alegres la retina presidencial?

La explicación la encontramos en un hecho elementalísimo que no ha podido sustraerse jamás á la más débil perspicacia.

Es que hay dos Españas contradictorias. La España visible en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación, y la España visible lejos de los confines, hasta donde alcanza la reducida visualidad de los órganos centrales del Poder.

Para la primera todo es óptimo. Para la segunda todo es negro.

Esa es la verdad, Sr. Dato, pese á sus

optimismos; hace un par de días ideamos lo siguiente:

«Se encarece el pan; amenazan los ganaderos con que faltará la carne; el trabajo va escaseando; de día en día se cruzan de brazos muchos millares de hombres, y de vez en cuando se mueren algunos, veacidos, rotos, en esta desigual lucha con el peor de los enemigos.

No descarguemos el peso de nuestra ira contra los gobernantes; son muy grandes las dificultades para ser vengidos tan rápidamente como la necesidad lo requiere.

Pero es el Gobierno el que ha de procurarnos el remedio, y necesita la colaboración de las fuerzas vivas del país, del capital nacional, para hacer frente á las circunstancias.

Negarle este concurso es antipatriótico; reclamémosle el Gobierno, y con serenidad y talento en la dirección, y con prudencia y espíritu de sacrificio en todos, saldremos de esta borrasca—no tan mal librados como otros—que hará época en la historia de la humanidad.»

De ahí deducirá el Sr. Dato que no nos guiaba afán de combatir al Gobierno; antes al contrario, dulcificáramos sus errores, creyendo que el conocimiento de la verdad exacta traería aparejada la enmienda.

Pero no es así; el Sr. Dato dice que son falsas las angustiosas noticias que nos complacemos en propalar con fines tendenciosos.

A pesar de eso, le invitamos nuevamente á despertar: olvídese de esa manía persecutoria, que ahora nadie trata de arrancarle de la poltrona.

No pretendemos más que prestarle nuestra modesta colaboración en un asunto que á todos interesa por igual, dejando á un lado ideales de partido y personalismos.

Si el presidente no lo ve así, peor para él; nosotros habremos cumplido con nuestro deber, y sólo nos restará desear que cada cual pueda decir lo mismo.

Y no cabe seguir comentando; pero conste que hay HAMBRE, FALTA DE TRABAJO Y CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA, 6.—A las nueve y veinte de ayer llegó, sin novedad, el tren regio.

En la estación se encontraban las autoridades, representaciones de todas las Corporaciones y la Real Maestranza; distinguidas damas de la sociedad sevillana, estudiantes con sus banderas, y una compañía del regimiento de Soria.

La animación era extraordinaria, contribuyendo á ello la esplendidez del día.

En el momento de entrar el tren en aguilas, el público prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

El Rey venía asomado á la ventanilla.

Apenas paró el convoy, descendió al andén, y tras él lo hicieron la Reina y las Infantas Doña Luisa y Doña Beatriz, y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso y el Príncipe Raniero.

El Monarca revisó la compañía de Soria, que después de la angustias personales.

Saludó luego afectuosamente á las autoridades. El alcalde le dió la bienvenida y entregó á las augustas damas magníficos ramos de claveles.

Entre las aclamaciones del público, á las que SS. MM. y AA. contestaban complacidos, ocuparon automóviles y por las rondas se dirigieron al Alcázar.

Las calles estaban atestadas de gente, que les tributó una continua ovación.

Ha quedado montado el servicio de guardia del Alcázar. Lo prestan una batería de Artillería, una Sección de Caballería y una compañía del regimiento de Granada.

Por la tarde los Reyes é Infantes recorrieron las dependencias del Alcázar, deteniéndose principalmente en el patio de las Yserías y en los jardines, y admirando la puerta de Marchena.

Los infantes D. Carlos y D. Alfonso, y el príncipe Raniero, con el conde del Grove y el general Aranda, fueron á presentarse oficialmente al capitán general y al gobernador militar.

barco-bomba de las Obras del puerto y las autoridades.

Las llamas tomaron gran incremento, resultando imposible salvar el carbón. Tratose de inundar el buque, inútilmente.

A media noche ardía el buque de proa a popa, y el reflejo del incendio iluminaba el puerto y los muelles.

El resplandor rojizo se divisaba desde toda la ciudad.

Se tomaron precauciones para evitar desgracias, pensándose en echarlo a pique a cañonazos, pero no ha sido necesario, porque esta mañana, a las seis, se fué a pique.

Llegada del «María Cristina».

ALICANTE, 5.—El trasatlántico «María Cristina» llegó procedente de la Habana. Desembarcó 126 pasajeros; a las diez de la noche siguió su viaje a Santander y Bilbao.

Desde alta mar.

CADIZ, 5.—Radiografía el capitán del vapor «Alfonso XII» que piensa llegar el sábado a este puerto.

Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui» que el miércoles a mediodía cortaba el Ecuador.

El incendio del «Tiflis».

ALICANTE, 5.—Sigue el incendio dentro del «Tiflis» donde estaban los depósitos del petróleo.

Los destrozos causados hasta ahora son considerables, pues han quedado destruidos el castillo de proa, las escotillas 1 y 2, y todo el mamparo del puente.

Ha desaparecido el peligro de nuevas explosiones.

La temperatura de ayer

Máxima del aire, a la sombra.....	18,6
Mínima.....	2,4
Diferencia.....	16,2

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado, al teniente coronel de Infantería D. José Méndez.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al profesor primero de equitación D. Rafael Mesa Domínguez, y al capitán de Caballería D. Carlos Valero Zabala.

Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Artillería D. Baldomero Botella.

Gratificación.

Se concede la gratificación de industria al oficial segundo de Intendencia con destino en la Fábrica de Subsistencias de Valladolid D. César Paradelo.

Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Infantería D. Camilo García Polavieja.

Destinos.

Al ministerio de la Guerra el oficial tercero de Oficinas militares D. Lázaro Serrano, y al Depósito de la Guerra el segundo D. Leopoldo Vega.

Convocatoria.

La convocatoria para ingreso en las Academias militares se publicará mañana.

Voluntarios.

Se resuelve que los voluntarios que como mozos de reemplazo se acojan a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, no podrán elegir Cuerpo.

Inauguración del Trianon

A beneficio de la Asociación de la Prensa se celebraron ayer, en el Trianon Palace, las dos primeras funciones de la temporada.

En la sección de la tarde representó «Al natural», comedia de Jacinto Benavente, y en la de la noche, «Nena Tere», de los hermanos Quintero.

Nieves Suárez obtuvo uno de sus éxitos mayores. Sepúlveda compartió con ella los merecidos aplausos prodigados por el público, que salió satisfecho de la labor de todos los que formau esta gran compañía, a quien auguramos una serie de triunfos.

Los méritos de los artistas, la situación del lindo teatrillo juntamente con las obras anunciadas, son garantías de éxito seguro para el arte y para la taquilla.

Enhorabuena.

Syocer sto.

SECCION BIBLIOGRAFICA

NOTA.—Se dará cuenta en la sección de «Libros» de aquellos libros, folletos y revistas, cuyos autores o editores remitan dos ejemplares.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Las luchas principales que se sostienen en Francia son en la Champagne y en los Argonas.

En la Champagne oriental, sobre el frente que va de Souain á Beausejour, empezó la serie de combates activos el 16 de Febrero. Souain se encuentra en una planicie desnuda, de esas que caracterizan la Champagne, y que alcanzan todo el horizonte visible. A la derecha, á unos tres kilómetros, es cuando empiezan á encontrarse pendientes cubiertas de pinos, que conducen á las alturas de Perthes. Y ya siguen los promontorios cortados á pico, y los valles húmedos, y los ríos que interceptan el paso.

Esto explica quizás que el avance entre Perthes y Beausejour, que tiene de frente unos seis kilómetros, se realice con extremada lentitud. En el centro es donde se encuentra Mesnil. La distribución, pues, de las tropas aliadas es: ala izquierda, en Perthes; centro, en Mesnil, y ala derecha, en Beausejour.

Los ataques franceses son bastante serios. Indudablemente se han reconcentrado allí grandes efectivos; pero el terreno no permite el avance en la medida deseada, ó las defensas alemanas son bastante poderosas. El hecho es que el avance total en las dos últimas semanas lo evalúan los periódicos franceses en unos tres kilómetros.

En el Argona el terreno tiene un carácter completamente distinto, pero que le hace aún más difícil para el avance. Trátase de un terreno selvático, con fondo de ocho leguas, y anchura variable de legua y media á dos leguas.

Los Argonas son montañas de mediana altura, con espesas malezas, de pendientes muy rápidas, cortadas por numerosos y profundos valles y cañadas, con una selva inextricable. Los habituales de esta comarca eran sólo leñadores y cazadores.

Los caminos en esta región tienen por necesidad que ser muy disputados.

Se confirma la victoria rusa de Prasnysch. Los alemanes trataron de realizar un movimiento envolvente, encerrando casi por completo á los rusos entre Prasnysch y Ciechanow.

La llegada de importantes refuerzos rusos, procedentes del Narew, hicieron retirarse á un Cuerpo protector de los alemanes, establecido en el Orzyca. Pudieron entonces los rusos caer de flanco sobre los germanos, y éstos se vieron obligados á retirarse. Pretendieron aún los alemanes resistir en el mismo Prasnysch; pero los rusos desbordaron la población por las dos alas, amenazando, á la izquierda, la línea de retirada alemana sobre Chorzele. Los alemanes, antes de verse cortados en su retirada, se apresuraron á replegarse de sus posiciones. Prasnysch cayó otra vez en poder de los moscovitas.

El ataque á los Dardanelos prosigue lentamente, sin haber llegado al sector más difícil. Los críticos extranjeros distinguen tres fases distintas en las operaciones de la escuadra franco-inglesa.

La primera es la destrucción de los fuertes exteriores. Parece ser que desde el día 1.º de Marzo compañías de desembarco de los aliados han conseguido ocupar los fuertes de la entrada, y los viejos castillos de Sedd-ul-Bahr y Kum Kalé, ó Kum-Kalessi.

La segunda operación es exterior á los Dardanelos. Una fuerza naval—según parece, mandada por un almirante francés, y compuesta de unidades francesas—, ha contorneado la Península de Gallipoli por el Mar Egeo y el Golfo de Saros, y ha bombardeado las defensas turcas que constituyen las líneas de Bulair, en la parte más estrecha de la Península.

Ahora parece que se trata de bombardear, por elevación, los dos fuertes de Boghali Kalé, á la salida de la parte más angosta de los Dardanelos, sobre la ribera europea.

Finalmente, hay una tercera operación, que es la principal de todas, y que se lleva por el interior del Estrecho, bombardeando sucesivamente los fuertes exteriores. Hasta ahora parecen destruidas algunas baterías de Dardanes, Hamidié y Trimenlick.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Comunicado oficial francés.

PARIS, 6.—Dice así el último parte oficial: «En Bélgica, en la región de las dunas, consolidamos y fortificamos las trincheras avanzadas de que nos apoderamos ayer.

Los alemanes han tratado de adelantar las suyas para ponerlas en contacto con las nuestras; pero el fuego les dispersó.

Al norte de Arras, en Nuestra Señora

de Loreto, dimos dos ataques, coronados por el éxito, durante los cuales nos apoderamos de una compañía de ametralladoras.

Reims ha sido bombardeado durante todo el día.

En la Champaña (región de Perthes) progresamos el jueves y cercamos una compañía, que quedó en nuestro poder.

El viernes ganamos terreno en todo el frente. Tomamos una trinchera al norte de Mesnil. Al otro lado del grupo que está al nordeste de Mesnil progresamos y ganamos 20 metros de trincheras.

En los barrancos situados al noreste de Beausejour los prisioneros confiesan que los alemanes han sufrido elevadas pérdidas. La moral de nuestras tropas es excelente.

En la Argona (región de Vauquois) obtenemos progresos constantes. Al oeste de la población es donde únicamente se mantienen los alemanes.

En el bosque de Le Prétre, al noroeste de Pont-á-Mousson, fué rechazado fácilmente un ataque alemán.

En Voudevilliers nuestros ataques han progresado hasta llegar las tropas al contacto con las avanzadas, y hemos rechazado el contraataque.

En Hartmannswiller Kopt tomamos una trinchera, un fortín y dos ametralladoras.»

Las operaciones en Oriente

Parte oficial ruso.

ROMA, 6.—Desde Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

«Proseguimos la ofensiva sobre las vías de Olita y continuamos progresando en la región de Grodno.

Cerca de Ossovetz se está librando un formidable combate de artillería.

Alcanzamos las trincheras enemigas al Este de Jodwabno, de donde desalojamos una brigada alemana, ocupando después el pueblo.

En los Cárpatos continúan siendo infructuosos los ataques austriacos entre Ondowa y el río San, con pérdidas importantes para el enemigo.

En la Galitzia oriental las retaguardias austriacas intentan mantenerse sobre el río Lukwa.

Capturamos ayer en los Cárpatos y en la Galitzia oriental 47 oficiales, 3.000 soldados y 16 ametralladoras.»

Parte oficial alemán.

ROMA, 6.—Dice el gran cuartel general alemán que la situación en la región de Grodno no ha variado. Los ataques rusos han sido rechazados con grandes bajas por parte del enemigo.

Al noroeste y norte de Lomza sufrieron los rusos grandes pérdidas y dejaron en manos de los alemanes numerosos prisioneros.

Más al Oeste, hacia el Vístula, no ha variado la situación.

Al Este de Plock los rusos emprendieron sin éxito algunos ataques.

Al Este de Skierniewice fracasó por completo un ataque nocturno ruso.

El ataque á los Dardanelos

Nota oficial inglesa.

LONDRES, 5.—El ministro de Marina ha facilitado el siguiente parte oficial:

«El ataque á los Dardanelos continúa.»

Ayer, desde la parte exterior del Estrecho, el «Dublin» derribó el puesto de observación de la Península de Gallipoli.

El «Shapir» bombardeó las tropas reunidas en diferentes puntos sobre el golfo de Adramyti y destruyó seis cañones de campaña modernos.»

Noticias diversas

Submarinos alemanes á pique.

PARIS, 5.—En comunicado del ministerio de Marina se anuncia que el submarino alemán «U-8» ha sido echado á pique por la flotilla de destroyers de Dover.

También en el ministerio de Marina se ha facilitado el siguiente parte:

«Un buque de la segunda flotilla ligera francesa cañoneó ayer, en el canal de la Mancha, á un submarino alemán, tipo 42, alcanzándole tres granadas. El submarino se sumergió, desapareciendo sin dejar rastro alguno.»

Repliegue de los austriacos.

Los austriacos, á causa de los triunfos de los rusos en Galitzia, se han visto obligados á replegarse desde la línea Czernovitz-Zourir hasta la de Franzeshtal.

Preparativos en Rumania.

El Gobierno rumano ha presentado al Parlamento un proyecto de ley llamado á la quinta de 1916.

No se pueden raspar carteles.

Un telegrama de Amsterdam dice que las autoridades alemanas de Amberes han impuesto al Ayuntamiento una multa de 50.000 francos por haber aparecido raspados los carteles que anunciaban una victoria alemana en Augustowo.

GUARDIA CIVIL

Conducción de presos.

El servicio de conducción de presos es de los más importantes que presta la benemérita, y por tal concepto los individuos que lo desempeñan deben tener en cuenta todas las disposiciones que á tal fin hay establecidas, á más de tener presente lo inserto en los artículos 172 al 182, capítulo X de la Cartilla del Cuerpo.

Dice el artículo 172 lo siguiente.

«La conducción de presos es uno de los deberes que mayor cuidado exigen, y para llenarle cumplidamente, tendrá presente el guardia civil que su vigilancia sobre aquéllos debe ser continua y extremada; que en su trato con los presos ha de ser considerado y humano, sin que por esto entre con ellos en conversaciones ni confianza de ninguna clase; que mientras se encuentren bajo su custodia no debe tolerar que persona alguna les insulte ó atropelle bajo ningún pretexto; y, por último, que la fuga de un preso constituye falta tan grave, como que por ella, y según los casos, puede imponerse la misma pena que al fugado correspondiera.»

Para la mejor interpretación del último párrafo del artículo citado, tendrá muy presente el encargado de la conducción de lo que previene la Circular de 19 de Abril de 1869, que en el caso de la fuga de un preso se abrirá el pliego que con el procesado le hayan entregado, para con toda urgencia que requiere el caso, comunicar su filiación á los comandantes de puesto más inmediatos.

Respecto á su paso por las poblaciones, por todos los medios debe evitar pasar con los presos que conduzca por los pueblos en que haya ferias, mercados ó concurrencia de gentes, según previene la Circular de 19 de Julio del 69.

Las Circulares de 5 de Mayo del 83 y 24 de Junio del 85, estiman que los presos sean registrados así como su equipaje, para evitar lleven armas útiles ó cualquier clase de bebidas espirituosas.

Los empleados de Consumos no podrán reconocer los equipajes de los presos, sino al tiempo de entrar éstos en la cárcel, según la Real orden de 23 de Julio de 1859, que dispone también que los presos se entreguen á los alcaldes de los pueblos en que pernocten y han de ir socorridos desde el día de su recibo hasta su entrega; pues de lo contrario, la escolta no se hará cargo de ellos. Esta soberana disposición también hace mención á la clasificación del coche que han de ocupar determinado número de presos y trayectos marcados para las parejas que los conduzcan.

Las escoltas de las celulares irán desde el punto de partida al término del viaje, pero la Circular de 11 de Abril del 89 y Real orden de 26 de Agosto del 99, amplia lo anteriormente dispuesto, en el sentido de que los relevos deben hacerse en las estaciones donde la parada del tren sea suficiente para el cambio de documentación y transmisión de instrucciones, pero si no estuviere el relevo, continuará el viaje hasta el final, si preciso fuere.

Desde la estación conducirá los presos á los establecimientos respectivos la fuerza del puesto que haya en la localidad previo aviso por telégrafo (circular de 4 de Enero del 84), y la de 25 de Junio del 78 dispone que los individuos no permitirán que los penados cambien el traje de tales por otra ropa.

Los presos no podrán llevar más de una peseta y la demasía de esta cantidad será entregada junto con el preso mediante recibo, teniendo especial cuidado en hacer registro á presencia del jefe del establecimiento penal para evitar injustificadas quejas, dispuesto por circular de 14 de Mayo del 78.

El equipaje que han de llevar como máximo son 15 kilos, concedido por las empresas y colocado en el coche celular, no pudiendo de ningún modo facturarlo según determinan las circulares de primero de Septiembre del 92 y 11 de Febrero del 95.

En circular de la Dirección general de Establecimientos Penales de 8 de Noviembre del 87, se dispone que nunca podrá exceder de cinco el número de individuos conducidos en un coche de tercera clase, en un tren ordinario y con relación á la cabida de un coche celular, la circular de 26 de Septiembre del 91 señala 37 plazas, exigiendo estrecha responsabilidad al que lo contravenga.

Con media hora de anticipación llegarán las parejas con los presos que conduzcan á la estación de partida, y durante este tiempo se proveerán los presos de los comestibles necesarios; durante

su permanencia en el andén, la vigilancia con los presos se extremará sin permitir que á su inmediación se formen corrillos ni se comuniquen con nadie; durante la marcha del tren no se les permitirá jugar, ni ruidos y alborotos; si enfermase algún preso durante el trayecto y fuese necesario su descenso, se verificará éste en medio de las precauciones de seguridad debidas; al llegar á una estación en donde haya pareja de servicio á la cual se le entregará el preso mediante recibo. Al preso que perturbe el orden se le atará y se obrará con él conforme á las doctrinas del Reglamento.

Las instrucciones dictadas por Real decreto de 24 de Noviembre de 1890, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia sobre conducción de presos, son muy interesantes, particularmente las marcadas en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 25 que se refieren á los documentos que han de entregar al jefe de la escolta los directores de las cárceles en las cuales se significarán todas las señas del condenado, mencionando á la vez el cumplimiento del deber en el posible caso de la pérdida de aquellos documentos á los jefes de las cárceles á que los presos van destinados, para lo cual se avisarán ambos la salida y entrada del preso.

Al jefe de la escolta le será entregada la hoja de conducción de que trata el artículo 7.º del expresado Real decreto.

Ahora nosotros añadimos que no sólo están en vigor los once artículos del capítulo 10 de la cartilla del Cuerpo, en los que se habla de la conducción de presos, si que son también importantísimas para los que este servicio prestan el conocimiento de las disposiciones que quedan detalladas, ya que la categoría del servicio y las responsabilidades que le rodean, exigen una exacta penetración de las instrucciones que con tal motivo se han publicado.

Alfonso E. K. A.

Año XXVIII Sábado, 6 de Marzo de 1915. Núm. 58.



Infantería.

Ascienden.—Al empleo inmediato los tenientes coroneles señores Navarro y Molina; los comandantes señores González, Muriel, de la Torre, Rodríguez-Arias, González, Suberbiola, Cuadrado, Masdeu y Verdugo; los capitanes señores Oliver, Sánchez Mediavilla, Fontela, Guerrero, Moreno, Closas, Vázquez, García, Rivas, Granados y Velasco.

Tenientes señores Crespo, Rodríguez, Urbina, Villarreal, Morales, Domingo, Fernández Manrique, Ortega, Bonafós, Quintana, Guisosa, Mayor y San Martín.

En la Escuela de reserva asciende á comandante D. Heliodoro Bermejo.

Caballería.

Ascienden al empleo inmediato: Teniente coronel D. Salvador González.

Comandantes señores Octavio de Toledo y Pérez.

Capitanes señores Nalda, Salas y Velasco, y primeros tenientes señores Gavilán, Goyri, Barnola y Arias.

En la Escuela de reserva asciende á teniente coronel D. Enrique García, y á comandante D. José Sellés.

Artillería.

Ascienden los capitanes señores Casado y Haloón, y los primeros tenientes señores Romero y González.

Ingenieros.

Ascienden al empleo inmediato:

El teniente coronel Sr. Lita; los comandantes señores Blanco, Aguilera y Luengo; los capitanes señores Fajardo, García Arbolea, Jiménez y Moys, y los primeros tenientes señores León, Rodríguez Navarro, Escolano y Blasco.

Intendencia.

Ascienden: el mayor Sr. Fernández, el oficial primero Sr. López Prats y los segundos señores López Vicencio y Vallespin.

Sanidad militar.

Ascienden: los médicos mayores señores Esteban, Delgado y Fernández; los médicos primeros señores Alcaide é Iturralde, y segundos señores López Quell y Forés.

En Veterinaria ascienden: el mayor señor Mansilla, el primero Sr. Viedma y el segundo Sr. Moreno.

Carabineros.

Ascienden: Comandante Sr. Torres; capitán Sr. Pujula; primeros tenientes señores del Valle y López; segundos tenientes señores Barrocal y Flores, y sargentos señores Conde, García Peireiras, Blanco y Rivera.

Ingresa el primer teniente de Infantería señor Moreno Lara.



La Sra. Ida Quaiatti y los Sres. Mansueto y Viglione Borghese en la escena final del segundo acto de la ópera 'El amor de los tres reyes', estrenada en el teatro Real.

(Fot. Alfonso).

CUESTIONES AGRICOLAS

La verdad respecto del "monopolio" azucarero

Los derechos protectores del azúcar isleño—se ha dicho mil veces,—constituyen un monopolio otorgado a cuatro fabricantes contra el público consumidor. No hay tal monopolio, sino un seguro de vida de nuestra agricultura que tiene en el cultivo de la caña dulce una reserva, una garantía, una esperanza para superar futuras é inevitables crisis, para vencer toda clase de riesgos.

Monopolio, por qué? Los que traen y llevan sin cesar esa palabra, deberían penetrarse de su significación. Monopolio quiere decir, en el caso, aprovechamiento exclusivo de un orden de actividad. ¿Cuál es la causa de que exista tal exclusividad? Hemos cerrado, para nuestro único beneficio, el campo de la industria azucarera, excluyendo a los demás que quieran explotarla? Tan abierto, tan expedito lo tienen como lo tenemos nosotros. Todo el que posea medios, arrostos emprendedores, capacidad y voluntad, puede seguir libremente ese camino; ¿quién se lo impide?

Si nuestros capitalistas se preocuparan de crear riqueza, perseguirían ese y otros fines semejantes en vez de mantener su dinero guardado en las arcas; lo harían fecundo en el trabajo. Nadie, repito, lo estorba si no es su propia indolencia, su amor a la vida tranquila y regalada. Entonces, cuando eso hicieran, el llamado injustamente monopolio de unos cuantos no sería de todos; no habría ni pretexto para hablar de él. La industria azucarera adquiriría todo el desarrollo posible, pasando a ser elemento de progreso y vida de muchos pueblos. Movilicéense los capitales estancados, créense cooperativas de labradores, y se verá cuántos negocios agrícolas cabe emprender con éxito.

Se afirma que no hay en la isla terrenos donde plantar más caña. Aunque no es así, admitámoslo; pero, aun siendo cierto que no los hay, esta industria podría vivir y prosperar. Las tierras altas, desde la Vega hasta las Cumbres, Teror y su comarca, producirían remolacha en cantidad considerable, y la industria fundada en ese cultivo, además de enriquecer esas zonas, nivelaría nuestra producción.

Las vegas de la Laguna rendirían cosechas remolacheras en proporciones tales que no sólo cubrirían el déficit del azúcar de caña, sino que lo excederían en algunos miles de sacos. Y los terrenos del norte de Tenerife, la costa de Santa Cruz, Güimar, dedicados al cultivo de la caña dulce, también pueden dar un gran rendimiento que exceda las necesidades del consumo. Reduciríase la exportación de tomates, en la medida en que su producción se limitara—como he dicho anteriormente,—beneficiándose los cultivadores de este fruto, y quedaría prudentemente limitado el cultivo del plátano.

Nuestra agricultura se desenvuelve bajo métodos y condiciones que no le permiten competir con los grandes centros productores del mundo. Aquí el valor tie-

rra, por su escasez, se aprecia muy alto; si se le suma el valor agua, todavía aumenta su precio.

En otros países, el valor tierra, por su inmensidad, es bajo, y el valor agua existe apenas. Nuestros suelos, para tornarse productivos, requieren el empleo de capitales cuantiosos que se distribuyen en abonos, jornales, etc. La suma de factores cooperadores tiene que ser mayor. La explotación agrícola exige enormes sacrificios, inteligencia, continuos desvelos, y generalmente no corresponde a los resultados que, sin tantos gastos y esfuerzos, se obtiene en los países que nos hacen competencia.

Como industrial azucarero hablo con conocimiento absoluto de la materia, pues he sufrido y sufrido todas las contrariedades que implica este género de iniciativas. Implantar una nueva industria, sobre todo en Canarias, supone una lucha agotadora. Con esto salgo al paso de los que quieren desvirtuar lo que afirmo y demuestro, escribiendo artículos superficiales y personales. Llevo tres años de práctica incansante, de ruda brega; tres años en que, a costa de innumerables preocupaciones, quebrantos y perjuicios, he podido adquirir pagándolos muy caros los conocimientos que hoy me autorizan a tratar el problema.

No doy datos de mi fábrica porque las pérdidas que he sufrido no se estimarían como derivadas del negocio, sino como consecuencia de la imperfección de los aparatos empleados, que no son los más perfectos, y se achacaría a deficiencias y limitaciones de la explotación. Los datos que voy a dar me los suministra una importante fábrica azucarera, y con ellos se demuestra cumplidamente, matemáticamente, cuanto llevo dicho; que es la agricultura la que se ha beneficiado y se beneficia de la protección acordada a los industriales del azúcar, que éstos pagan la caña a un precio que sólo les permite obtener un interés insignificante de los capitales comprometidos en el negocio. Esa fábrica es la más importante que hay en el país, la más completa y mejor organizada; por tanto, es también la que puede producir con toda economía. Los datos que voy a publicar, sobre los cuales llamo la atención de mis lectores, se refieren al gasto total que representa un saco de azúcar de 100 kilos. Los que duden de la verdad de ellos, pueden honradamente comprobarla; encontrarían todas las facilidades deseables si quisieran intentar dicha comprobación.

Costo exacto de un saco de azúcar de 100 kilos:

Table with 2 columns: Gastos proporcionales (Zafra 1913) and amounts. Items include: Por la cuenta de sueldos (3.16), Reparación y conservación (3.74), Ampliaciones (0.14), Contribuciones (0.93), Quebrantos (0.64), Taller (0.17), Reformas (0.91), Gastos generales (0.94), Fabricación 1.ª Sección (2.46), 2.ª (6.59).

Total gastos por saco, ptas. 19.68

Hay que añadir el costo de la caña y, como podría creerse que exagero, haré hablar simplemente a las cifras. El tanto

por ciento de azúcar que hasta el presente hemos podido obtener no pasa de nueve por ciento del peso de la caña, en las distintas calidades del producto. Tomo para mi demostración este resultado, y entonces 1.000 kilos de caña producen 60 kilos, azúcar de primera; 20 de segunda; 10 de tercera y cuarta. Total, 90. Como 1.000 kilos de caña a 3 pesetas el quintal valen 66 pesetas y no producen más que 90 kilos de azúcar, tendremos que 100 kilos de azúcar costarán 90:66:100=73.35 pesetas. Resumen: gastos de fabricación, 19.68; costo de la caña, 73.35. Costo exacto del saco, 93.03 pesetas.

Veamos ahora a cómo se ha vendido esa azúcar y qué beneficios produjo al fabricante. Vuelvo a advertir que estos datos pueden comprobarse inmediatamente por quien lo desee:

Precio a que vendió su producción azucarera la fábrica de que me ocupo: Año 1913, azúcar de primera a pesetas 105 el saco; de segunda y tercera, a 95; de cuarta, a 80, dando un promedio de venta de 101.07 el saco.

El capital empleado en esa fábrica excede sin duda de millón y medio de pesetas. Colocado a interés, como la mayor parte de los capitales del país, sólo a un cinco por 100, rendiría anualmente 75.000 pesetas.

La totalidad de la fabricación cifróse en 7.577 sacos; como el beneficio obtenido es de 8'04 por sacos, tendremos que, sin cargar nada a la amortización, el verdadero beneficio que se obtuvo fué de 60.910'08 pesetas.

Calculemos los mismos resultados para la zafra de 1914, y veamos a qué precio se vendió o valorizó el azúcar, teniendo en cuenta que a consecuencia de la campaña emprendida contra esa industria, no se obtuvieron ventas en firme.

Primera clase, a 100 pesetas; segunda y tercera, a 90; cuarta, a 80. Esta última clase que aún no ha sido llevado al mercado, y lo mismo la tercera, tendrán un valor mucho más bajo. Habrá un promedio de pesetas 95.52 saco, menos costo 93'03, resultando un beneficio de 2'49 pesetas en saco.

Para calcular el indicado beneficio hemos de suponer que la venta se terminara a los precios señalados, que eran los que regían en plaza con la tarifa entonces vigente (70 pesetas); pero como ésta ha bajado a 60 pesetas, ó sea 10 pesetas por saco, la ganancia industrial queda anulada, trocándose en pérdida. Véase a lo que se limitan exactamente las supuestas enormes ganancias de los cuatro azucareros, el negocio del llamado trust ó monopolio, contra quien se han concitado tantas iras injustificadas. Esta es la verdad, que surge indiscutible en medio de tantas exageraciones y fantasías, nubes que la ocultaban al conocimiento del público.

Rafael González Díaz.

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones ni las Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 28 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias
V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

Precio, 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal

Noticia agradable

Varios exportadores de frutos de Santa Cruz se han reunido para buscar una fórmula por la cual puedan ser enviados a la Peninsula, sin grandes gastos, los frutos canarios.

Ya han comenzado sus gestiones con las compañías navieras que aún no han rebajado sus fletes.

CULTURA POPULAR Bibliotecas públicas de Madrid

- Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a doce.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.
Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece.
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 72), de nueve a trece.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.



BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

cuya dirección es (1)

desear suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2)

de de de 191

EL SUSCRIPTOR,

- (1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo a que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.
(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

- Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó tarasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
A bono, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 9 El amor de los tres reyes.
PRINCESA.—No hay función.
ESPAÑOL.—10, Los amantes de Teruel y Una buena vara.
COMEDIA.—10, La loca aventura.
LARA.—10,30 Los hijos artificiales y Pastora Imperio.
10,30, Las escatías y Pastora Imperio.
APOLO.—6, Las señoras del silencio.
7,15, Con toda felicidad y troupe Perezoff.
10,15, El entierro de la sardina, la troupe Perezoff.
11,30, La última opereta.
PRICE.—A las 6, Un crimen misterioso y Las delicias del hogar.
10, La leyenda de los Baskerville.
ESLAVA.—6, Una buena mnehacha.
10,30, Hablando se entiende la gente y Dios dirá.
COMIO.—6, La sobrina del cura.
10,30, De Miraflores... y a prueba!
OERVANTA.—6,30 Lluvia de hijos.
10,30, El centenario.
TRINIDAD PALAU.—A las 6, Amor a oscuras y Ana de sel.—7, De cerea —9,45, El bigote rubio.—10,45, Al natural.
PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 6 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.
PALACIO DE PROYECCIONES. Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Ocoval varias muy interesantes.
BENAVENTE.—De 5 y 12,9, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

COTIZACIONES DEL DIA 3

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments like '4 POR 100 PERPETUO INTERIOR', 'AL CONTADO', '4 POR 100 AMORTIZABLE', '5 POR 100 AMORTIZABLE', and 'BANCOS Y SOCIEDADES' with their respective prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante E. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

TANGER HOTEL OCEIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

GIJÓN.—Antonio Mariyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rápidos. Puntualidad. Economía.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Fablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

JUAN AUNON Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espaldines reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y líñese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. Cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gasé Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTIA Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 18 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS A TIENDA MADRID

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA PÍDASE CATÁLOGO GUILLERMO TRUNGER & C. BALMES, 7.-BARCELONA MADRID: tresuelo

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTÍCULOS AL EJERCITO Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE OUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «León XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ustafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 14 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Puerto Barrios y Otagana de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para, Guayana, Guadalupe y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas informadas, el vapor «O. de Elzguirre», directamente para Port-Saïd, Sues, Ombayé, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África y de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Hablando de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el programa de viajes. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía de seguros de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos suya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 10, saldrá de Bilbao y Santander, el vapor «Santos» y el día 19 de Vigo, el vapor «Lisboa» y el 28 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 6000 millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESMOROSADO Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona el declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico. COMPAÑIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domingo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escales, los días 7 y 23 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escales los días 16 y 31 51. Salidas de Melilla para Barcelona y escales, los días 16 y 31 31 41 41 41 41. Llegadas de Barcelona y escales los días 7 y 23. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Rosendo, Cabo de Agua y Chafarinas los lunes y jueves a las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Rosendo los días 7 y 23. LINEA DE FERONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 19, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla los viernes a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio de correo con viaje directo de Barcelona a Génova y Milán, con escala en Génova.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)